

Testimonio a esta Resolucion

Fianza Los Señores D^{no} Nicola Lamberty,
 para el y D^{no} Vicente Kato diexon cuenta a esta
 Abasto de Ciudad haber reconocido los Titulos
 de pertenencia que les ha presentad
 el Abastecedor del Partido de la Al-
 forra Jose Alcaraz de un cuerpo de
 Casa de veinte y tres vigadas, y un
 pedazo de Casa situado tod en dicha
 Diputacion, que ofrece por fianza
 de la obligacion que tiene a su car-
 go de las quatro especies por el
 corriente año, lo que enuentra
 ser suficiente, y aprobaban por su
 parte: Y entendid por esta Ciudad,
 acuerda: La admita, y se proceda des-
 de luego al otorgamiento de la conus-
 pondiente Escritura con hipoteca de
 Dha finca.

Tod lo qual acordó esta Ciudad por au-
 tero sus Escrivano Mayores de
 que dando fee

Pedro Garcia

Juan de Matos
 Juan de Matos

Cav. Extraord
 En la N. y M. L. Ciudad de Cartagena
 y Salas Capitulares de ella, la mañana
 de hoy quatro de febrero de mil ocho

